



I.E.R.
DARÍO GUTIÉRREZ RAVE
Caldas- Antioquia

Res. Apr. 0842 del 7/02/2023 y Res. 49852 del 10/02/2023

NIT: 811.018.401-1 Sedes: Luis Javier García Isaza
DANE: 205129000121 El Sesenta
CÓDIGO ICFES: 143362 Manuel Flórez

INFORME DE RECIBIDO A SATISFACIÓN DEL CONTRATO C-17-2025

La Rectoría de la
I.E. RURAL DARÍO GUTIÉRREZ RAVE

CERTIFICA:

Que ha recibido a satisfacción los bienes y/o servicios relacionados y discriminada a continuación:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	1	Trípode para celular	\$ 50.000	\$ 50.000
2	1	Columnas de Sonido de 12 pulgadas	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
3	2	Columnas de Sonido de 12 pulgadas	\$ 2.500.000	\$ 5.000.000
4	2	Trípode para columnas de sonido	\$ 100.000	\$ 200.000
5	10	Maquillaje corporal	\$ 35.000	\$ 350.000
6	10	Cortinas negras para salón	\$ 80.000	\$ 800.000
7	15	Trusas negras	\$ 80.000	\$ 1.200.000
8	15	camisetas negras	\$ 15.000	\$ 225.000
9	7	Linternas	\$ 25.000	\$ 175.000
10	1	Juego de luces para teatro	\$ 350.000	\$ 350.000
11	10	Plástilina por libras	\$ 15.000	\$ 150.000
			Subtotal	\$ 10.500.000
			Base exenta de IVA	\$ 0
			Base Gravada con IVA	
			Impuesto de IVA	\$ 0
			TOTAL FACTURADO	\$ 10.500.000

Con lo anterior claro, se le solicita al departamento de tesorería que soportado en el Contrato N°C-17-2025, y el Compromiso presupuestal N° 17 se realice el pago de forma oportuna de la cuenta de cobro N0. 28 a nombre de JHON JAIRO BLANDÓN RENDÓN con identificación N° 98704860-6 en la cuenta bancaria a su nombre suministrada en los documentos habilitantes de este proceso contractual.

Para constancia, se firma en el municipio de Caldas Antioquia , el día diez (10) de noviembre de 2025


Walter Humberto Montoya

Ordenador del Gasto

Firma mecánica según artículo 12 ley 2150 de 1995